



INSTITUTO DE SALUD CARLOS III SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACION Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN AVD. MONFORTE DE LEMOS 3-5 28029 MADRID

D/Dña, Representante
Legal del centro
participante del Proyecto con número de expediente .
CERTIFICA
Que en caso de obtener financiación en la convocatoria correspondiente al año 2024 de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, nuestro centro se compromete a no facturar de forma directa o indirecta ningún tipo de actividad vinculada al proyecto de investigación a los pacientes que eventualmente pudieran participar, incluidas las atenciones urgentes, las no programadas o las no previstas, sean éstas de cualquier tipo, así como a informar a los pacientes participantes de este aspecto.
Por todo ello, en cumplimiento de los requisitos exigidos en el artículo 5.2 i) de la Resolución de 20 de diciembre de 2023, de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III O.A., M.P., por la que se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2024 mediante tramitación anticipada de concesión de subvenciones de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, se expide el presente certificado a solicitud de la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación, como órgano competente para la instrucción del procedimiento.
En, a de, de 2024.
Fdo.: